

OTROS DATOS

Código para validación: **A8HJC-PBP91-CSQMO**
 Fecha de emisión: **6 de Noviembre de 2020 a las 11:07:35**
 Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 27/01/2020 13:35
 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 27/01/2020 14:39

ESTADO

FIRMADO
 27/01/2020 14:39



Ayuntamiento de Ponferrada

REF: REALMCTR 2-20

DECRETO

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 2/2020, correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación, que es el prorrogado de 2019, pertenecientes a la misma área de gasto.

CONSIDERANDO que según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

RESUELVO aprobar la modificación de créditos nº 2/2020, por importe total de 53.161,63 euros, según se propone en el expediente que, en conjunto, son las siguientes:

Transferencia negativa

APLIC. PPTARIA.	DENOMINACION	IMPORTE BAJAS
24113.227.99	PROYECTO IMPULSA-T 2ª CONV. 2017.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	53.161,63
	CRÉDITO TOTAL QUE PUEDE CEDER EL SUBPROGRAMA 24113	53.161,63
	TOTAL BAJAS DE CRÉDITO	53.161,63

Transferencia Positiva

APLIC. PPTARIA.	DENOMINACION	IMPORTE ALTAS
24124.227.99	PROYECTO PONFERRADA ACTIVA.- OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	53.161,63
	NECESIDAD DE CONSIGNACIÓN SUBPROGRAMA 24124	53.161,63
	TOTAL ALTAS DE CRÉDITO	53.161,63



OTROS DATOS

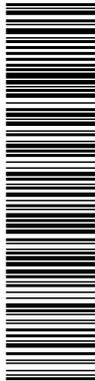
Código para validación: **A8HJC-PBP91-CSQMO**
Fecha de emisión: **6 de Noviembre de 2020 a las 11:07:35**
Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 27/01/2020 13:35
2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA.Firmado 27/01/2020 14:39

ESTADO

FIRMADO
27/01/2020 14:39



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1198487 A8HJC-PBP91-CSQMO, 185EED94C61817DFE9133E83E9ACC3223C87B62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: clic.ponferrada.org



Ayuntamiento de Ponferrada

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma el Ilmo. Sr. Alcalde- Presidente, en Ponferrada, mediante esta resolución firmada electrónicamente en la fecha que figura en el encabezado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ante mí: EL SECRETARIO,